

Guía docente de la asignatura

Pediatría y Cirugía Pediátrica II

Fecha última actualización: 16/06/2021

Fecha de aprobación

Cirugía y sus Especialidades: 16/06/2021

Pediatria: 16/06/2021

GRADO	Grado en Medicina		RAMA	Ciencias de la Salud			
MÓDULO	Formación Clínica Humana		MATERIA	Materno-Infantil			
CURSO	5°	SEMESTRE	2°	CRÉDITOS	5	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)****Información sobre la asignatura**

En la estructura del plan de estudios que recoge la Resolución de 4 de febrero de 2011 de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Medicina (BOE-A-2011-3325. BOE nº 43, del sábado 19 de Febrero de 2011) Sec. III. Pág. 19575) la asignatura **Pediatría y Cirugía Pediátrica (II)** forma parte del módulo **Formación Clínica Humana**, en la materia de tipo obligatoria denominada globalmente **Materno-Infantil**, a impartir en 5º curso, con una carga docente global de 5 créditos ECTS, (por la unificación de las materias) según el desarrollo del Plan de Estudios llevado a cabo por la Facultad de Medicina. Resumiendo, la asignatura **Pediatría y Cirugía Pediátrica (II)** tiene las siguientes características:

Tipo de asignatura: Obligatoria**Carga lectiva:** 5 ECTS

Titulación a la que se dirige: Grado en Medicina

Profesor Coordinador: Antonio Molina Carballo/José Maldonado Lozano

Justificación de la asignatura: ¿Por qué debe estudiarse Pediatría y Cirugía pediátrica II?

La enseñanza de la Pediatría y la Cirugía pediátrica se justifica en la necesidad de proporcionar a los graduados en Medicina, conocimientos teóricos y prácticos de la Pediatría básica, es decir, sus aspectos principales, dirigidos al llamado médico general, a quien todavía corresponde dedicar una parte significativa de su tiempo a la asistencia de niños, sean sanos o enfermos, con una especial referencia al adolescente, de peculiares características biopsicosociales.

También, y de manera muy importante, estas enseñanzas se orientan a que el médico en formación conozca al niño, al menos sus peculiares características físicas, psíquicas y emocionales, en estado de salud o de enfermedad, así como sus singulares respuestas biológicas y clínicas, puesto que, aunque dirija con posterioridad su especialización hacia otras vertientes de la Medicina, en numerosas ocasiones deberá prestarle atención profesional, en el contexto de su especialidad médica y quirúrgica.

Al mismo tiempo, se ofrecen las bases y estímulos para una ulterior dedicación a la investigación, y de manera muy importante a la especialización en Pediatría y/o Cirugía pediátrica, una vez conseguido el acceso al sistema vigente de formación de médicos especialistas.

Contenidos de la asignatura: ¿Qué se va a tratar al cursar la Pediatría y Cirugía pediátrica?

Los contenidos compendian en síntesis un estudio completo de la Pediatría y Cirugía Pediátrica, abarcando los conocimientos que sobre esta materia debe tener todo médico general, y dejando los aspectos muy específicos para quienes con posterioridad opten por la especialización pediátrica.

Los contenidos según la memoria de verificación de Grado se pueden resumir en aquellos que se refieren a:

1º.-Las características morfo-funcionales del recién nacido, niño y adolescente sano y enfermo.

2º.-El crecimiento y maduración en la edad pediátrica.

3º.-Conducta médico-terapéutica en las enfermedades orgánicas y funcionales en la edad pediátrica.

4º.-La nutrición en la infancia y adolescencia, la prevención de los trastornos y la conducta médica ante los trastornos de la nutrición en el ámbito de la Pediatría.

5º.-La Medicina Preventiva en el ámbito de la Pediatría.

6º.-Inmunizaciones en el niño y calendarios vacunales.

7º.-Las características bio-psico-sociales del niño en las diferentes edades pediátricas.

8º.-Los principales problemas de Pediatría Social y Ecopatología pediátrica.

9º.-Las bases embriológicas, fisiopatológicas y clínicas de las principales patologías quirúrgica infantil.

10º.-Los fundamentos básicos imprescindibles para el diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades quirúrgicas infantiles.

Los contenidos particulares de cada tema o actividad a desarrollar, se especifican al detallar el programa de la asignatura.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

Competencias generales

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus

creencias y cultura.

- CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Competencias específicas

- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
- CE94 - Nutrición infantil
- CE95 - Diagnóstico y consejo genético

Competencias transversales

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.

- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos de la asignatura: ¿Qué se va a aprender al cursar la Pediatría y Cirugía pediátrica (II)?

El desarrollo de los contenidos fijados se dirige en síntesis a conseguir unos **objetivos amplios** que pueden englobarse en tres grandes apartados:

1º.- Conocer las características básicas del crecimiento, desarrollo y maduración del niño, y los requerimientos alimentarios y nutricionales en los diversos períodos de la edad pediátrica.

2º.- Aprender a diagnosticar, tratar y prevenir las principales enfermedades y síndromes pediátricos y quirúrgicos del niño.

3°.- Adquirir la capacidad necesaria para realizar e interpretar las técnicas diagnósticas y terapéuticas más habituales en el niño.

Los objetivos esperables después de que el alumnado haya cursado la asignatura se concretan en:

1°.- Incorporar a su formación integral básica en Medicina, los conocimientos teóricos y prácticos necesarios en el campo de la Medicina y Cirugía infantil.

2°.- Conocer las características del niño sano o enfermo, individualmente o como miembro de una comunidad social, según las distintas edades, y tanto en estado de salud como de enfermedad.

3°.- Conocer y estar capacitado para el manejo de la patología y de las técnicas elementales de diagnóstico, tratamiento y prevención en Pediatría y Cirugía pediátrica, que un médico generalista debe incorporar a su saber y saber hacer.

4°.- Familiarizarse con la patología pediátrica más frecuente en sus distintas especialidades.

5°.- Adquirir hábitos de prudencia a la hora de tomar decisiones, reconociendo sus limitaciones y la necesidad de recurrir al especialista en Medicina infantil, cuando las circunstancias lo aconsejen.

6°.- Crear inquietud para investigar y progresar en el conocimiento de la Pediatría y Cirugía pediátrica en sus distintas vertientes: clínica, quirúrgica, preventiva, social y del desarrollo.

7°.- Ser cada vez más competente en la capacidad de comunicarse con el paciente pediátrico, y muy especialmente con su familia, que en esta vertiente de la Medicina y Cirugía tiene una singular significación.

8°.- Lograr que la formación ética profesional y personal, presida toda su actuación médica e incluya el área de la Pediatría y Cirugía pediátrica.

Los objetivos particulares de cada tema o actividad a desarrollar, se especifican en la descripción detallada del programa de la asignatura.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

Temario de la asignatura: ¿Cómo se organizan los contenidos para transmitirlos?

Los contenidos de la asignatura están organizados en 42 temas teóricos (38 pediátricos y 4 quirúrgicos), que con una lógica cronología van recorriendo las características del niño sano, sus cuidados, medidas preventivas y alimentación, seguidos del estudio de los diferentes cuadros patológicos más frecuentes, ordenados por órganos, aparatos y sistemas, para finalizar con los aspectos más sobresalientes de la Pediatría Social y Ecopatología.

Los temas se impartirán en 1 hora, lo que representa un total de 42 horas.

Con la finalidad de facilitar la tarea al alumno, se ha recomendado al profesorado que se facilite a los alumnos los contenidos de las clases que se imparten (El texto, una síntesis, o lo que considere en cada tema más apropiado), de esta manera antes de la clase el alumno podrá conocer el tema a desarrollar y permitirá una interacción más rica y fluida.

Para el presente curso: 1) Se ha actualizado el programa de acuerdo a los problemas pediátricos de mayor prevalencia y e importancia clínica, 2) La distribución de los temas se ha asignado a los profesores de acuerdo a un criterio de especialización, y, 3) Como en el curso anterior, se ha incorporado la Cirugía pediátrica, como ya sucedía en tiempos pasados.

En cada tema del programa se incluye una bibliografía con la que los alumnos interesados puedan ampliar y profundizar en los conocimientos del mismo.

TEMARIO DE DOCENCIA TEÓRICA (42 horas en 2 Grupos)

Como más adelante se explicará, la modalidad de docencia semipresencial (El escenario A previamente descrito) que se ha recomendado para el inicio del próximo curso académico en nuestra Universidad de Granada, implicará que cada uno de los 2 grupos amplios para la docencia teórica, tendrá el 50% de la docencia presencial y el otro 50% de la docencia telemáticamente. Para ello, el profesorado de la asignatura proporcionará el material docente que garantice la docencia que se espera impartir y los conocimientos que se espera recibir por parte del alumnado.

APARATO GENITO URINARIO

Tema 1- Infecciones urinarias.

Contenidos:

- Concepto de infección urinaria: criterios citológicos y bacteriológicos de infección urinaria.
- Sintomatología de la infección urinaria en las diferentes edades pediátricas.
- Metodología diagnóstica: exámenes de laboratorio y pruebas de imagen.
- Tratamiento etiológico de la infección urinaria en pediatría.
- Infección urinaria y malformaciones anatomofuncionales nefroureterovesicales.

Tema 2.-Proteinuria y síndrome nefrótico

Contenidos:

- Definición y clasificación de las proteinurias infantiles.
- Proteinurias no patológicas.
- Concepto clínico y etiopatogénico del Síndrome Nefrótico.
- Protocolo diagnóstico-terapéutico.
- Nefrosis congénita: características y pronóstico.

Tema 3.?Hematuria y glomerulopatías.

Contenidos:

- Concepto de hematuria.
- Etiopatogenia de las hematurias en pediatría.
- Algoritmo diagnóstico-terapéutico de las hematurias.
- Concepto y clasificación de la glomerulonefritis aguda.
- Principales entidades sistémicas que cursan con hematuria.

Tema 4.? Tubulopatías.

Contenidos:

- Función tubular.

- Concepto de tubulopatía.
- Fisiopatología.
- Clasificación de las tubulopatías.
- Diagnóstico de una tubulopatía en el niño.
- Tratamiento general y específico de las principales tubulopatías.

Tema 5.? Patología quirúrgica inguino-escrotal.

Contenidos:

- Embriología y anatomía de la región inguinoescrotal.
- Persistencia del conducto peritoneovaginal y diferencias conceptuales entre hernia inguinal e hidrocele comunicante. Importancia y sistematica de la exploración inguinoescrotal.
- Hernia inguinal.
- Hernia inguinal indirecta congénita vs hernia inguinal directa del adulto.
- Anamnesis y exploración física.
- Tratamiento quirúrgico.
- La hernia encarcerada: diagnóstico y conducta terapéutica.
- Hidrocele
- Hidrocele comunicante (niño) vs hidrocele no comunicante (adulto)
- Anamnesis y exploración física
- Tratamiento quirúrgico
- Síndrome del escroto vacío: concepto e incidencia
- Embriología del descenso testicular
- Criptorquidia y ausencia de testículo: algoritmo diagnóstico terapéutico
- Escroto agudo
- Anatomía de teste y cordón
- Concepto y etiología
- Exploración clínica y ecográfica
- Conducta terapeutica

APARATO CARDIOCIRCULATORIO

Tema 6.? Cardiopatías congénitas.

Contenidos:

- Clasificación de los defectos cardíacos congénitos.
- Fisiopatología de las cardiopatías congénitas más frecuentes.
- Manifestaciones clínicas de las cardiopatías congénitas.
- Procedimientos diagnóstico-terapéuticos.

Tema 7.-Miocarditis y miocardiopatías.**Contenidos:**

- Concepto de miocardiopatía primaria.
- Etiología de las enfermedades del miocardio.
- Fisiopatología de la miocardiopatía hipertrófica: etiopatogenia, clínica, tratamiento.
- Fisiopatología de las miocardiopatías dilatadas: etiopatogenia, clínica, tratamiento.
- Fisiopatología de las miocardiopatías restrictivas. etiopatogenia, clínica y tratamiento.
- Clínica general.
- Pruebas complementarias, analítica, pruebas específicas cardiológicas, isotópicas .
- Tratamiento general médico y específico. Trasplante cardiaco.

Tema 8.-Hipertensión arterial. Hipertensión pulmonar.**Contenidos:**

- Concepto de hipertensión arterial e hipertensión pulmonar.
- Etiología de la hipertensión arterial en pediatría.
- Epidemiología de la hipertensión arterial en pediatría.
- Clínica general
- Pruebas complementarias, analítica, pruebas específicas cardiológicas.
- Tratamiento general médico y específico. Medidas de prevención de la hipertensión arterial en pediatría.

NUTRICION Y METABOLISMO**Tema 9. Malnutrición.**

Contenidos:

- Razones que justifican el estudio de este tema.
- Concepto de malnutrición.
- Malnutrición primaria y malnutrición secundaria.
- Valoración del estado nutricional.
- Clasificación de los estados de malnutrición.
- Fisiopatología de la malnutrición.
- Características clínicas del marasmo y del kwashiorkor.
- Manifestaciones clínicas de la malnutrición primaria.
- Manifestaciones biológicas de la malnutrición primaria.
- Pronóstico de la malnutrición.
- Prevención.
- Tratamiento.

Tema 10. Patología asociada a vitaminas A y C y otros micronutrientes.**Contenidos:**

- Descripción de la vitamina A y compuestos asociados, ciclo biológico, fuentes y funciones de la vitamina A.
- Avitaminosis A: Causas, clínica y diagnóstico. Profilaxis y Tratamiento.
- Hipervitaminosis A aguda
- Vitamina C: descripción molecular, fuentes, funciones.
- Avitaminosis C: Causas y Clínica. Diagnóstico clínico y radiológico. Diagnóstico diferencial. Profilaxis y Tratamiento.
- Importancia de los elementos traza y la patología asociada.

Tema 11.-Obesidad.**Contenidos:**

- Actualidad de la prevalencia de obesidad infantil en España
- Programación precoz del tejido adiposo y patrón de composición corporal
- Factores etiopatogénicos implicados en el desarrollo de obesidad

- Tipos de obesidad y evaluación clínica del niño obeso
- Enfermedades asociadas a obesidad y complicaciones
- Prevención y tratamiento de la obesidad en el niño y adolescente

Tema 12.-Deshidratación.

Contenidos:

- Definición de deshidratación y balance hidroelectrolítico.
- Etiopatogenia, clínica y signos de deshidratación.
- Clasificación de la deshidratación.
- Complicaciones de la deshidratación.
- Tratamiento de reposición oral, principios, objetivos e indicaciones.
- Tratamiento de reposición intravenosa.
- Definición de equilibrio ácido-base, enfoques para su comprensión.
- Fisiopatología, etiología, clasificación y tratamiento de la alcalosis y acidosis metabólica y de la alcalosis y acidosis respiratoria.

Tema 13.-Raquitismos.

Contenidos:

- Ciclo biológico de la vitamina D.
- Raquitismo carencial: Etiopatogenia. Clínica. Radiología. Bioquímica. Diagnóstico diferencial. Profilaxis. Tratamiento.
- Raquitismos tardíos y resistentes.
- Tetanias.
- Hipercalcemias

Tema 14. Errores congénitos del metabolismo.

Contenidos:

- Definición y prevalencia
- Cribado metabólico neonatal
- Etiología y grupos fisiopatológicos

- Evolución clínica y diagnóstico
- Delimitación del síndrome clínico-bioquímico
- Tratamiento sintomático, depurativo y del síndrome bioquímico en los ECM

Tema 15. Trastornos del comportamiento alimentario

Contenidos.

- Definición y perfil psicológico asociado a los trastornos del comportamiento alimentario en los niños
- Epidemiología
- Etiología y patogenia. Factores determinantes y moduladores
- Formas de presentación clínica y criterios diagnósticos
- Anorexia nerviosa: fases y tipos
- Bulimia nerviosa: fases y tipos
- Detección precoz y procedimientos diagnósticos de los trastornos de la conducta alimentaria
- Criterios clínicos de ingreso hospitalario
- Evolución y pronóstico
- Tratamiento clínico y psiquiátrico

NEUMOLOGÍA:

Tema 16.-Patología quirúrgica cervicofacial.

Contenidos:

- Embriología de las malformaciones de cara.
- Clasificación de las formas anatomoclínicas de labio leporino y fisura palatina.
- Importancia psicosocial de la corrección temprana de las malformaciones de cara.
- Embriología y formas anatómicas de las malformaciones derivadas de las hendiduras branquiales.
- Diagnóstico por imagen de las masas de cuello.
- Cuadro clínico y tratamiento de las fístulas y quistes branquiales.
- Clasificación topográfica de las masas de cuello en la infancia.
- Embriología del quiste tirogloso y quiste dermoide.

- Importancia de la patología adenopática cervical en Pediatría.

Tema 17.-Patología quirúrgica del tórax.

Contenidos:

- **Caja torácica:**
- Desarrollo embriológico y anatomía de la caja torácica.
- Clasificación de las formas anatomoclínicas de las diversas malformaciones de la caja torácica, con especial referencia a “pectus carinatum” y “pectus excavatum”.
- El pectus excavatum y su repercusión en capacidad cardiopulmonar y aspecto estético.
- Importancia psicosocial de la corrección de pectus excavatum.
- El pectus carinatum y su repercusión en el aspecto estético.
- Breve introducción a la cirugía y tratamiento ortopédico de las malformaciones de la caja torácica.
- **Árbol respiratorio:**
- Desarrollo embriológico del árbol respiratorio y malformaciones broncopulmonares.
- El enfisema lobar congénito como lesión prototípica neonatal y urgencia de su tratamiento quirúrgico.
- Diagnóstico de las diversas formas de enfermedad quística pulmonar: Malformación adenomatoidea y quiste broncogénico.
- Secuestro intra y extralobar: Diagnóstico por imagen y actitud terapéutica.

Tema 18.-Patología de las vías respiratorias altas.

Contenidos:

- Rinofaringitis aguda.
- Adenoiditis. Hipertrofia adenoidea
- Faringoamigdalitis aguda.
- Laringitis aguda.
- Otitis media aguda del lactante
- Otitis serosa.

Tema 19.-Bronquiolitis.**Contenidos:**

- Concepto de Bronquiolitis.
- Etiología. Factores patogénicos. Clínica. Radiología.
- Diagnóstico: Clínico, fisiopatológico, etiológico y diferencial.
- Tratamiento: Etiológico y patogénico.
- Evolución y pronóstico.

Tema 20.-Bronconeumopatías.**Contenidos:**

- Síndrome neumónico en el niño.
- Etiología. Factores patogénicos. Clínica. Radiología.
- Diagnóstico: Clínico, fisiopatológico, etiológico y diferencial.
- Tratamiento: Etiológico y patogénico.
- Evolución y pronóstico.

Tema 21.-Asma bronquial.**Contenidos:**

- Importancia del asma infantil en la actualidad.
- Concepto de asma infantil.
- Clasificación etiológica del asma infantil.
- Factores predisponentes.
- Fisiopatología del asma.
- Anatomía patológica.
- Manifestaciones clínicas de la crisis de asma y de la enfermedad asmática.
- Valoración de la intensidad de la crisis de asma.
- Clasificación de la enfermedad.
- Complicaciones.
- Pronóstico.

- Diagnóstico.
- Tratamiento de la crisis de asma.
- Tratamiento de mantenimiento (intercrisis).

Tema 22.-Cuerpos extraños en vías respiratorias y digestivas.

Contenidos:

- Incidencia del accidente por aspiración o ingestión de cuerpos extraños en la infancia.
- Cuerpos extraños digestivos.
- Datos anatómicos.
- Datos clínicos.
- Naturaleza del cuerpo extraño.
- Exploración clínica y radiológica.
- Algoritmo diagnóstico terapéutico.
- Endoscopia y extracción de cuerpos extraños.
- Comentarios particulares sobre las pilas de botón y cuerpos extraños punzantes.
- Cuerpos extraños respiratorios.
- Datos anatómicos.
- Naturaleza del cuerpo extraño.
- Exploración clínica y radiológica.
- Algoritmo diagnóstico terapéutico.
- Broncoscopia y extracción de cuerpos extraños.

HEMATO ONCOLOGÍA:

Tema 23.-Anemias.

Contenidos:

- Síndrome anémico y Pseudoanemias.
- Anemias nutricionales y constitucionales.
- Anemias ferropénicas: Clínica, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Anemias hemolíticas constitucionales.

Tema 24.-Trastornos de la coagulación.

Contenidos:

- Hemorragias por alteración congénita de los vasos.
- Hemorragias por alteración de las plaquetas.
- Coagulopatías: Estudio clínico de las hemofilias y coagulopatía de consumo.

Tema 25.-Leucemias.

Contenidos:

- Concepto de leucemia.
- Factores genéticos y ambientales relacionados con la leucemia.
- Clasificación.
- Manifestaciones clínicas.
- Manifestaciones hematológicas y biológicas.
- Evolución de la enfermedad.
- Diagnóstico de leucemia.
- Diagnóstico de extensión.
- Diagnóstico diferencial.
- Pronóstico y factores pronósticos a tener en cuenta.
- Clasificación en grupos de riesgo.
- Tratamientos.

Tema 26.-Linfomas.

Contenidos:

Linfomas de Hodgkin:

- Frecuencia.
- Patología.
- Clínica.
- Diagnóstico.
- Tratamiento.

Linfomas no Hodgkin:

- Biología molecular.
- Incidencia y epidemiología.
- Clínica.
- Linfoma linfoblástico.
- Linfoma de Burkitt.
- Linfoma difuso de células B.
- Linfoma anaplásico de células grandes.
- Estudio y factores pronósticos.
- Tratamiento.

Tema 27.-Tumores cerebrales.**Contenidos:**

- Parte I: Oncología pediátrica.
- Aspectos diferenciales con el adulto. Etiología multifactorial: Factores de riesgo.
- Genética, epigenética; asociación a malformaciones. Poblaciones de riesgo.
- Registro nacional de tumores infantiles.
- Formas de presentación, protocolo acelerado del estudio de extensión.
- Reacciones de pacientes y padres al diagnóstico, recaída y ante la pérdida.
- Emergencias oncológicas. Fiebre en el niño inmunodeprimido.
- Consecuencias y monitorización a largo plazo del protocolo de tratamiento.
- Parte II: Tumores SNC:
- Conceptos generales: Incidencia. Factores de riesgo.
- Clasificación. Localización e Histología.
- Síntomas, formas de presentación y signos de sospecha en función de su localización.
- Gliomas, bajo vs alto grado. Gliomas pontinos difusos.
- Protocolo de actuación al diagnóstico. Evolución y pronóstico.

Tema 28.-Neuroblastoma y timor de Wilms.**Contenidos:**

Neuroblastoma:

- Frecuencia. Singularidad. Origen, Localizaciones y Síndromes clínicos de presentación.
- Formas localizadas. Síndromes paraneoplásicos: OMAS. Diarrea acuosa intratable. Otros. - - Formas metastásicas. Patologías asociadas.
- Protocolo diagnóstico. Estudio de extensión. MIBG.
- Estadaje anatomopatológico. Estudios genéticos.
- Neuroblastoma en el lactante pequeño. Neuroblastoma en el adolescente.
- Esquema terapéutico. Pronóstico.
- Nefroblastoma o tumor de Wilms:
 - Incidencia y tipología de los tumores renales en el niño. Epidemiología. Formas de presentación.
 - Diagnóstico. Estadaje Histopatológico. Utilidad de los marcadores biológicos y estudios genéticos.
 - Clínica. Formas de presentación. Patologías asociadas: síndromes de hipercrecimiento y síndromes con crecimiento normal.
 - Nefroblastomatosis.
 - Esquemas terapéuticos. Quimioterapia preoperatoria. Protocolo de seguimiento a largo plazo.
 - Pronóstico. Posibles consecuencias a largo plazo del protocolo de tratamiento

Nefroblastoma o tumor de Wilms.

- Edad típica y forma de presentación habitual.
- Conocer las patologías asociadas
- Conocer el protocolo de seguimiento a largo plazo.

APARATO LOCOMOTOR:**Tema 29.-Ortopedia pediátrica.****Contenidos:**

- Concepto de claudicación (cojera).
- Protocolo diagnóstico de la cojera en el niño.
- Fractura de los primeros pasos.

- Epifisiolisis de la cabeza femoral.
- Sinovitis transitoria de cadera.
- Osteocondritis primitiva de la cadera (enfermedad de Legg-Calvé-Perthes).

Tema 30.-Infecciones osteoarticulares.

Contenidos:

- Osteomielitis.
- Artritis.
- Sinovitis transitoria de cadera.
- Osteocondritis primitiva de la cadera (enfermedad de Legg-Calvé-Perthes).

Tema 31.-Artritis idiopática juvenil.

Contenidos:

- Características.
- Formas clínicas en el niño.
- Problemas diagnósticos.
- Diagnóstico diferencial.
- Orientación terapéutica.

Tema 32.-Enfermedades sistémicas.

Contenidos:

- Enfermedad de Kawasaki.
- Lupus eritematoso sistémico.
- Dermatomiositis juvenil.
- Enfermedades autoinflamatorias.
- Dolor musculoesquelético.

SISTEMA NERVIOSO:

Tema 33.-Malformaciones del Sistema Nervioso.

Contenidos:

- Conceptos básicos de embriología.
- Trastornos de la neurulación.
- Trastornos del desarrollo del prosencéfalo.
- Trastornos de la proliferación neuronal.
- Trastornos de la migración neuronal.
- Trastornos del desarrollo postmigracional.
- Diagnóstico y consejo prenatal en las malformaciones cerebrales.

Tema 34.-Trastornos del Neurodesarrollo.**Contenidos:**

- **Trastornos del Espectro Autista:** Término “paraguas” que engloba distintos trastornos previos; i.e.: Autismo, Asperger, Rett, Trastorno desintegrativo infantil, Trastornos generalizados no especificados.
- **Trastornos de la Comunicación:** a) Específico del Lenguaje; b) De la Pronunciación (antes: Fonológico); c) De la Fluencia del lenguaje de inicio en la infancia (Tartamudeo); d) De la Comunicación social (Pragmático); e) No especificado
- **TDAH:**
- Epidemiología/Etiopatogenia.
- Criterios DMSM-5 / CIE10. Presentaciones.
- Comorbilidades. Trastornos de conducta.
- Opciones terapéuticas. Tratamiento multimodal.
- Persistencia y Repercusión diferencial en las distintas etapas biológicas
- **Trastorno Específico del Aprendizaje:** De la a) Lectura, b) Escritura; c) Matemáticas.
- Comorbilidad con otros trastornos
- Intervención psicopedagógica escolar

Tema 35.-Trastornos motores. Trastornos del sueño.**Contenidos: (Trastornos motores).**

- Trastorno del Desarrollo de la Coordinación.

- Trastorno de Movimientos estereotipados
- Trastorno por Tic / Tourette:
- Trastornos paroxísticos no epilépticos.

Contenidos: (Trastornos del sueño).

- Conceptos.
- Disomnias vs Parasomnias.
- Ritmo sueño / vigilia. Ritmos circadianos. Definición y concepto.
- Funciones del sueño. Fases. Memoria: Potenciación / Depresión a largo plazo (LTP/LTD). - Sistema glinfático.
- Trastornos respiratorios del sueño.
- Trastornos por hipersomnia.
- Herramientas diagnósticas, calendario de sueño, clasificación y tratamiento de los trastornos del sueño.

Tema 36.-Hipotonías y distrofias musculares.

Contenidos:

- Hipotonías por afecciones generales (secundarias). Hipotonías por afecciones nerviosas: - Clasificación etiológica. Forma infantil de la forma espinal progresiva. Principales miopatías congénitas.
- Atrofias musculares espinales: Herencia. Semiología / Tipos. Posibilidades de tratamiento
- Distrofia miotónica pediátrica
- Miastenia pediátrica
- Distrofias musculares. Duchenne/Becker: Herencia. Semiología y evolución. Exámenes complementarios diagnósticos.
- Tratamientos en desarrollo

Tema 37.-Parálisis cerebral infantil. Discapacidad intelectual.

Contenidos: (Parálisis cerebral infantil):

- Definición de parálisis cerebral infantil (PCI).

- Etiología y factores de riesgo.
- Clasificación de la parálisis cerebral infantil: Formas Espásticas, discinéticas, atáxicas, hipotónicas, mixtas.
- Diagnóstico, prevención y tratamiento de la PCI.

Contenidos: (Discapacidad intelectual).

- Definición de Coeficiente Intelectual Total (CIT), rango “normal”, validez predictiva, y limitaciones.
- Síntomas de sospecha de un trastorno del aprendizaje.
- Protocolo diagnóstico en los trastorno del aprendizaje.
- Clasificación y Diagnóstico diferencial.
- Tratamiento Psico-educativo, intervenciones psico-sociales, Farmacoterapia.

Tema 38.-Epilepsia y síndromes convulsivos del RN, lactante y preescolar.

Contenidos:

- Conceptos: crisis provocadas, crisis no provocadas, epilepsia.
- **Epilepsias de inicio neonatal:**
- Convulsiones neonatales benignas (idiopáticas) (convulsiones de 5º día). Epilepsia familiar neonatal benigna
- Encefalopatía epiléptica precoz, de causa genética o por malformaciones del desarrollo cortical.
- Encefalopatía mioclónica precoz (síndromes electroclínicos específicos, previamente síndrome de Othahara; principalmente de causa neurometabólica).
- **Epilepsia de inicio en la lactancia:**
- Epilepsia mioclónica del lactante (variante benigna del síndrome de Dravet)
- Epilepsia benigna del lactante. Epilepsia benigna familiar del lactante
- Epilepsia del lactante con crisis focales migratorias
- Síndrome Hemiconvulsión-Hemiplejía-Epilepsia
- Síndrome de West (espasmos infantiles, con hypsaritmia; a distinguir de la mioclonia benigna del lactante pequeño, que no es una epilepsia)

- Epilepsia mioclónica grave (síndrome de Dravet clásico). Encefalopatías mioclónicas en patologías no progresivas

Tema 39.-Epilepsia y síndromes convulsivos del escolar y adolescente.

Contenidos:

- **De inicio Pre- y escolar:**

- Epilepsia genética con crisis febriles plus (puede comenzar en la infancia)
- Epilepsia occipital de inicio temprano (síndrome de Panayiotopoulos)
- Epilepsia mioclónica-atónica (anteriormente astática) (síndrome de Doose)
- Epilepsia con puntas centrotemporales (Epilepsia rolándica)
- Epilepsia occipital de inicio tardío (síndrome de Gastaut)
- Epilepsia con ausencias mioclónicas (síndrome de Tassinari)
- Síndrome de Lennox-Gastaut
- Encefalopatía epiléptica con punta-onda continua durante el sueño lento (síndrome de Penélope)
- Afasia epiléptica adquirida (síndrome de Landau-Kleffner)
- Epilepsia ausencia infantil (picnolepsia)
- Epilepsia generalizada con mioclonías del párpado (síndrome de Jeavons)

- **De inicio en la adolescencia hasta la edad adulta:**

- Epilepsia ausencia juvenil
 - Epilepsia solo con crisis tónico-clónicas
 - Epilepsias mioclónicas progresivas
 - Epilepsia mesial del lóbulo temporal con esclerosis del hipocampo
 - Epilepsia focal autosómico dominante con síntomas acústicos
 - Epilepsia frontal nocturna autosómico dominante
 - Otros síndromes con menor relación con la edad
 - Epilepsia focal familiar con focos variables (inicio desde la edad pediátrica hasta adultos)
 - Epilepsias reflejas
- **Estado epiléptico:**
 - Concepto. Código estatus. Tipos. Algoritmo de tratamiento

Tema 40.-Cefaleas.

Contenido:

- Generalidades: Cefaleas agudas, cefaleas crónicas. Cefaleas primarias vs cefaleas secundarias.
- ICHD3: Clasificación internacional. Criterios diagnósticos.
- Epidemiología.
- Cefalea primaria Migrañosa. Características diferenciales pediátricas. Fisiopatología Migraña.
- Cefalea primaria tensional.
- Exploraciones complementarias.
- Tratamiento farmacológico: Crisis vs Profilaxis. Perspectivas: CRGP, PACAP
- Tratamiento psicológico.
- Pronóstico.

MEDICINA DE LA ADOLESCENCIA:**Tema 41.- Principales problemas de los adolescentes**

Contenidos:

- Principal patología orgánica en la adolescencia:
- Ginecología del adolescente, Embarazo, Trastornos mentales, Sexualidad,
- Patologías relacionadas con factores psicosociales y ambientales propias del adolescente: Drogadicción, Alteraciones de la conducta,..

PEDIATRÍA SOCIAL Y ECOPATOLOGÍA:**Tema 42.-Pediatría social y Ecopatología pediátrica.**

Contenidos:

- Concepto de Pediatría Social.
- Ecopatología. Hábitat y salud.
- Accidentes e intoxicaciones.

- Orfandad y adopción.
- Institucionalización y Acogimiento residencial.
- Síndrome de carencia afectiva y Falta de medro
- Enfermedades raras.
- Muerte súbita del lactante.
- La pediatría social en el siglo XXI. La protección a la infancia. La separación y divorcio y sus efectos en el niño.
- Leyes, normas e instituciones de protección a la infancia.
- El niño y su entorno. La familia y su importancia en la salud del niño.
- La educación para la salud. La medicina escolar.
- El maltrato infantil. Abandono y adopción.
- La inmigración y sus problemas.
- El niño y los medios de comunicación.
- El fracaso escolar. La violencia y el niño.

Práctico

TEMARIO DE DOCENCIA PRÁCTICA

Seminarios Prácticos de Habilidades y Técnicas Pediátricas: (8.5 horas presenciales en 20 Grupos Reducidos).

El diseño y los contenidos de estas actividades buscan como objetivo, que una vez aprendidas por el alumno, le procuren la adquisición de **competencias** necesarias, para que sea capaz de ejecutar algunas técnicas y habilidades, que le exija su actividad futura en el ámbito de la Pediatría.

Por otra parte, y como introducción a la clínica, se discutirán y analizarán Historias Clínicas de casos pediátricos que el alumno previamente debe conocer, para desarrollar una capacidad de razonamiento inductivo que le permita, con argumentos médicos, llegar a distintas conclusiones diagnósticas y terapéuticas. De esta manera el alumno estará preparado para las prácticas clínicas que deberán realizar en el curso siguiente en la Asignatura Patología Materno-Infantil, en la que tendrán la oportunidad de estar en la clínica viendo distintas patologías infantiles durante 105 horas.

Seminario 1. Punciones diagnósticas y terapéuticas.

Contenidos:

- Toracocentésis.
- Punción lumbar.
- Paracentésis.

Competencias:

- Conocer los fundamentos teóricos de una punción lumbar.
- Conocer los fundamentos teóricos de una toracocentésis.
- Conocer los fundamentos teóricos de una paracentesis.

Objetivos:

- Familiarizar al alumno con las punciones diagnósticas y terapéuticas.

Seminario 2.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos

Competencias específicas

1) Aprender a presentar un caso clínico:

- Ser capaz de una manera sencilla de presentar una Historia Clínica para su discusión.
- Se trata de que el alumno aprenda la importante labor de síntesis, exponiendo solamente los datos relevantes que permitan su correcta interpretación y análisis.

2) Aprender a seleccionar un síntoma guía y a partir de él, elaborar una estrategia que le permita hacer una adecuada anamnesis.

- Ser capaz de identificar los signos/síntomas relevantes del caso, para hacer las preguntas que sean pertinentes y le conduzcan a una orientación diagnóstica correcta.
- Ser capaz de realizar puntualmente alguna maniobra exploratoria, que sea esencial para el caso que se estudia.

3) Saber elegir las pruebas complementarias adecuadas.

- Conocidos los datos de la historia (anamnesis y exploración clínica), ser capaz de solicitar aquellos exámenes complementarios que aportarán información útil para llegar a una conclusión diagnóstica.
- Saber argumentar porqué se solicitan los exámenes complementarios y que se espera de ellos.

4) Saber argumentar y realizar los diagnósticos más frecuentes en Pediatría.

- Saber hacer un diagnóstico clínico.
- Saber hacer un diagnóstico etiológico.
- Saber hacer un diagnóstico diferencial.

5) Saber realizar el tratamiento de las enfermedades más frecuentes en el niño.

- Conocer conceptos básicos de la terapéutica en el niño.
- Saber dosificar los fármacos de uso más frecuentes en Pediatría.
- Conocer las vías de administración

Seminario 3.- Reanimación cardio-pulmonar en el niño. (1.5 horas)

Contenidos:

- Valoración de la vitalidad del niño en una situación crítica.
- Algoritmo de RCP en el niño.
- Material de reanimación en el servicio de urgencias.
- Técnica de intubación y RCP en el niño.

- Caso práctico en RCP en el niño

Objetivos:

- Familiarizar al alumno con las técnicas de reanimación en Pediatría.
- Conocer el material de uso habitual en la reanimación pediátrica

Competencias:

- Ser capaz de evaluar al niño en situación crítica.
- Ser capaz de establecer la indicación de asistencia respiratoria en el niño.
- Saber realizar masaje cardiaco a un niño.

Seminario 4.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.**Competencias específicas**

1) Aprender a presentar un caso clínico:

- Ser capaz de una manera sencilla de presentar una Historia Clínica para su discusión.
- Se trata de que el alumno aprenda la importante labor de síntesis, exponiendo solamente los datos relevantes que permitan su correcta interpretación y análisis.

2) Aprender a seleccionar un síntoma guía y a partir de él, elaborar una estrategia que le permita hacer una adecuada anamnesis.

- Ser capaz de identificar los signos/síntomas relevantes del caso, para hacer las preguntas que sean pertinentes y le conduzcan a una orientación diagnóstica correcta.
- Ser capaz de realizar puntualmente alguna maniobra exploratoria, que sea esencial para el caso que se estudia.

3) Saber elegir las pruebas complementarias adecuadas.

- Conocidos los datos de la historia (anamnesis y exploración clínica), ser capaz de solicitar aquellos exámenes complementarios que aportarán información útil para llegar a una conclusión diagnóstica.

- Saber argumentar porqué se solicitan los exámenes complementarios y que se espera de ellos.

4) Saber argumentar y realizar los diagnósticos más frecuentes en Pediatría.

- Saber hacer un diagnóstico clínico.
- Saber hacer un diagnóstico etiológico.
- Saber hacer un diagnóstico diferencial.

5) Saber realizar el tratamiento de las enfermedades más frecuentes en el niño.

- Conocer conceptos básicos de la terapéutica en el niño.
- Saber dosificar los fármacos de uso más frecuentes en Pediatría.
- Conocer las vías de administración

Seminario 5.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Competencias específicas

1) Aprender a presentar un caso clínico:

- Ser capaz de una manera sencilla de presentar una Historia Clínica para su discusión.
- Se trata de que el alumno aprenda la importante labor de síntesis, exponiendo solamente los datos relevantes que permitan su correcta interpretación y análisis.

2) Aprender a seleccionar un síntoma guía y a partir de él, elaborar una estrategia que le permita hacer una adecuada anamnesis.

- Ser capaz de identificar los signos/síntomas relevantes del caso, para hacer las preguntas que sean pertinentes y le conduzcan a una orientación diagnóstica correcta.
- Ser capaz de realizar puntualmente alguna maniobra exploratoria, que sea esencial para el caso que se estudia.

3) Saber elegir las pruebas complementarias adecuadas.

-

Conocidos los datos de la historia (anamnesis y exploración clínica), ser capaz de solicitar aquellos exámenes complementarios que aportarán información útil para llegar a una conclusión diagnóstica.

- Saber argumentar porqué se solicitan los exámenes complementarios y que se espera de ellos.

4) Saber argumentar y realizar los diagnósticos más frecuentes en Pediatría.

- Saber hacer un diagnóstico clínico.
- Saber hacer un diagnóstico etiológico.
- Saber hacer un diagnóstico diferencial.

5) Saber realizar el tratamiento de las enfermedades más frecuentes en el niño.

- Conocer conceptos básicos de la terapéutica en el niño.
- Saber dosificar los fármacos de uso más frecuentes en Pediatría.
- Conocer las vías de administración

Seminario 6.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos

Competencias específicas:

1) Aprender a presentar un caso clínico:

- Ser capaz de una manera sencilla de presentar una Historia Clínica para su discusión.
- Se trata de que el alumno aprenda la importante labor de síntesis, exponiendo solamente los datos relevantes que permitan su correcta interpretación y análisis.

2) Aprender a seleccionar un síntoma guía y a partir de él, elaborar una estrategia que le permita hacer una adecuada anamnesis.

- Ser capaz de identificar los signos/síntomas relevantes del caso, para hacer las preguntas que sean pertinentes y le conduzcan a una orientación diagnóstica correcta.
- Ser capaz de realizar puntualmente alguna maniobra exploratoria, que sea esencial para el caso que se estudia.

3) Saber elegir las pruebas complementarias adecuadas.

- Conocidos los datos de la historia (anamnesis y exploración clínica), ser capaz de solicitar aquellos exámenes complementarios que aportarán información útil para llegar a una conclusión diagnóstica.
- Saber argumentar porqué se solicitan los exámenes complementarios y que se espera de ellos.

4) Saber argumentar y realizar los diagnósticos más frecuentes en Pediatría.

- Saber hacer un diagnóstico clínico.
- Saber hacer un diagnóstico etiológico.
- Saber hacer un diagnóstico diferencial.

5) Saber realizar el tratamiento de las enfermedades más frecuentes en el niño.

- Conocer conceptos básicos de la terapéutica en el niño.
- Saber dosificar los fármacos de uso más frecuentes en Pediatría.
- Conocer las vías de administración

Seminario 7.- Hipotermia y monitorización cerebral continua.

Competencias específicas

- El alumno conocerá las indicaciones para iniciar una hipotermia en el recién nacido.
- Conocer las bases fisiopatológicas de la hipotermia.
- Saber interpretar los patrones de daño cerebral en la monitorización cerebral continua.
- Contraindicaciones y complicaciones e la hipotermia.

Seminario 8.- Cuerpos extraños en vías respiratorias y en digestiva.

Competencia específica:

- Se pretende que el alumno aprenda los aspectos fundamentales para diagnosticar un cuerpo extraño en la vía respiratoria.
- Conocer la maniobra de Heimlich
- Consecuentemente que el alumno sepa cómo actuar ante una situación de urgencia vital.

- Conocer cómo atender la ingesta de cuerpos extraños en vías digestivas.
- Conocer las indicaciones para realizar una exploración endoscópica.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía: ¿De dónde podemos obtener información?

La asistencia a clase, la atención a las explicaciones del profesorado, y la participación activa en todas las actividades docentes, continúa siendo la primordial y básica fuente de información, además, el alumnado debe completar sus conocimientos, resolver sus dudas, y mejorar su nivel apoyado en fuentes bibliográficas de reconocida solvencia.

A título orientativo se sugiere una relación de fuentes bibliográficas que podríamos llamar generales o fundamentales, obras clásicas pero siempre actualizadas, que compendian de manera global la mayor parte de los conocimientos en todos los aspectos pediátricos. Algunas tal vez de considerable extensión y costosas para estudiantes (aunque disponibles en la Biblioteca Bio-Sanitaria) por lo que se sugieren también compendios o manuales, que en ocasiones pueden ser suficientes para completar la materia a estudiar. En este sentido, pueden ser útiles las siguientes recomendaciones:

1.-BIBLIOGRAFÍA PEDIÁTRICA FUNDAMENTAL:

1.-Manual de Pediatría. Muñoz Hoyos A, Narbona López E, Campoy Folgoso C, Maldonado Lozano J, Ruiz Cosano C, Ruiz Extremera A, Molina Caraballo A y Uberos Fernández J. Editorial Avicam. Granada 2015,

2.- Bras J: *Pediatría en Atención Primaria*. Barcelona: Elsevier España, 2013

3.- Cruz M: *Tratado de Pediatría* 10ª ed. Madrid: Ergón, 2011.

4.- Brines J, Carrascosa A, Crespo M, Jiménez R, Molina JA: *M. CruzManual de Pediatría* 3ª ed. Madrid: Ergón, 2013.

5.-Kliegman RM, Stanton BF, St. Geme III JW, Schor NF, Behrman RE: *Nelson Tratado de Pediatría* 19ª ed. Barcelona: Elsevier España, 2013.

6.- Lissauer T, Clayden G: *Texto ilustrado de Pediatría* 3ª ed. Barcelona: Elsevier España, 2009.

7.- Marcdante Karen J, Kliegman R, Robert M, Jenson HB, Behrman RE: *Nelson Pediatría Esencial*. Barcelona: Elsevier España, 2011.

8.- Nichols DG, Yaster M, Schleien C, Paidas CN: *Manual de soporte vital avanzado en Pediatría*. Barcelona: Elsevier España, 2012.

9.- Bernstein D, Shelow SP: *Pediatría para estudiantes de Medicina* 3ª ed. Barcelona: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins, 2012.

10.-Castejón Casado, Javier. Amenaza a la vocación médica: un ensayo sobre el secuestro de la autonomía de la paciente y el cerco a la profesión médica. Editorial Gami. Granada 2020.

2.-BIBLIOGRAFÍA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA FUNDAMENTAL:

1.- Zacharias Zachariou. *Pediatric Surgery Digest*. Ed. Springer, 2009

2.- Rostion, C. *Cirugía Pediátrica*, 2ª Ed. Ed. Mediterraneo, 2014

3.- Mattei, Peter. *Fundamentals of Pediatric Surgery*. Second Edition. Ed. Springer, 2016

Bibliografía complementaria

3.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Al final de cada tema se detalla la bibliografía específica que puede consultarse para el estudio del mismo. Se ha procurado que, aun siendo una bibliografía para consulta puntual, sea asequible, sencilla, actualizada, y especialmente didáctica, estando orientada a estudiantes, y más a facilitar al alumno la adquisición de los conocimientos que se plantean en los objetivos de cada tema, que a conseguir que profundice al máximo en el conocimiento del mismo. Para esto se sugieren en los enlaces otras fuentes bibliográficas.

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES RECOMENDADOS:

- [PubMed.](#)
- [Sociedad Española de Neonatología.](#)
- [Web de información médica. Rafael Bravo.](#)
- [Revista "Pediatrics".](#)
- [Envío de solicitudes de subvenciones a proyectos de investigación.](#)
- [Enfermería Cuidados Críticos Pediátricos y Neonatales.](#)
- [Revista electrónica de medicina intensiva.](#)
- [National Institute of Child Health and Human Development \(NICHD\).](#)
- [Guías de práctica clínica en Cuidados Críticos.](#)
- [GERC European Resuscitation Council.](#)
- [Buscadores médicos.](#)
- [EBN -- Collected Resources: Neonatal.](#)
- [BOJA.](#)
- [Scottish Intercollegiate Guidelines.](#)
- [Asociación Española de Pediatría.](#)
- [MedScape.](#)
- [National center for biotechnology information.](#)
- [Orphanet. Enfermedades raras y medicamentos huérfanos.](#)
- [Selección de revistas.](#)
- [Biblioteca virtual. Hospital Virgen de las Nieves.](#)
- [Hemeroteca.](#)
- [Biblioteca. Universidad de Granada.](#)

- [Asociación de Pediatría de Andalucía Oriental.](#)
- [Elearning, formacion y gestion del conocimiento. Consejeria de Salud de la Junta de Andalucía.](#)
- [Asociacion de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía.](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD08 PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD12 SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo

científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.

- MD16 TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

Criterios de valuación para la convocatoria ordinaria:

¿Cómo vamos a saber si se han adquirido los conocimientos y competencias necesarias para poder considerar superada la asignatura?

La evaluación de la asignatura se basará en tres aspectos distintos, cada uno de ellos contribuirá de la forma que se describe a la evaluación final:

- 1.- Evaluación de los conocimientos teóricos: Supondrá el 50 % del total.
- 2.- Evaluación de los conocimientos prácticos y competencias: Será el 20 %.
- 3.- Evaluación continuada: Aportará a la evaluación final el 30 %

Como instrumentos para la evaluación se proponen:

1.- Evaluación de los conocimientos teóricos:

1.1.- Preguntas de opción múltiple, con única respuesta válida. Se pretende estimular el estudio de todo el programa de la asignatura.

1.2.- Preguntas cortas de respuesta abierta, de proposiciones incompletas, o de interrelación con las que se persigue valorar la originalidad, el estilo y la capacidad de organización, y, al mismo tiempo, fomentar el estudio global, evitando la memorización detallista.

2.- Evaluación de los conocimientos prácticos y competencias:

2.1.- Supuesto clínico, en el que se pide al alumno que responda razonadamente a cuestiones concretas (con la finalidad de lograr la mayor homogeneidad entre los exámenes, y así la máxima objetividad en la valoración) que pueden referirse a: 1) La orientación diagnóstica del caso que se propone por la anamnesis, 2) Hipótesis etiopatogénica, 3) Solicitud/valoración de exámenes complementarios, 4) Diagnóstico y/o diagnóstico diferencial, 5) Actitud terapéutica, 6) Medidas preventivas, etc. Con esta prueba se persigue conocer la capacidad de razonar, de coordinar conocimientos, y de trasladar a la práctica los conocimientos teóricos.

2.2.- Resolución rápida de cuestiones sobre imágenes referentes a cualquier aspecto de la enseñanza de la Pediatría desarrollado durante el curso. Con esta prueba se pretende estimular y valorar la capacidad de observación, para identificar signos clínicos descritos y estudiados en la parte teórica o, en los seminarios, para relacionar otros aspectos que puedan contribuir a plantear una hipótesis diagnóstica.

3.- Evaluación continuada: Siguiendo las recomendaciones de las autoridades académicas, se ha propuesto potenciar la evaluación continuada y en este sentido se ha decidido que ésta se desarrolle para el curso 2021-2022, de acuerdo a los siguientes criterios:

3.1.- Será condición imprescindible para poder evaluar a los alumnos haber realizado con éxito el programa de seminarios y prácticas que se programan. Para ello, en cada sesión deberán presentar al profesor que lo imparte su ficha de evaluación y éste, lo firmará y calificará. Estas actividades se describen de la siguiente manera:

Seminario 1.-Cuidados y exploración del recién nacido.

Seminario 2.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 3.- Reanimación neonatal.

Seminario 4.- Abdomen Agudo en Cirugía Pediátrica.

Seminario 5.- Valoración del estado nutricional del niño.

Seminario 6.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 7.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 8.- Diagnóstico Visual.

3.1.1. En el escenario A, el alumno obtendrá la calificación de esta parcela con la asistencia y participación a clases, seminarios, tutorías, etc.

3.1.2. En el escenario B. Los alumnos que hayan realizado y superado las actividades obligatorias, podrán participar de la evaluación continuada que se propone y que consistirá en lo siguiente:

- 1) Habrá 1 examen parcial a lo largo del periodo en el que se imparta la asignatura.
- 2) Este examen será de forma telemática empleándose la plataforma PRADO/ PRADO-EXAMEN, mediante la resolución de/Preguntas de opción múltiple/Resolución de casos clínicos/Preguntas concatenadas/Interpretación de imágenes/ etc. que los alumnos deberán resolver en un tiempo limitado.
- 3) El momento de la evaluación se haría una vez finalizada la docencia de la mitad de la asignatura.

4.- Examen final. Que será presencial y seguirá las mismas normas y criterios que se han venido desarrollando durante los últimos años. Este examen final representará el 70 % de la calificación final.

En cuanto a los criterios de evaluación se propone:

- 1) Que la puntuación máxima posible de todas las actividades evaluadas sea de 300 puntos, entendiendo que una mayor amplitud de márgenes, amplía la capacidad de discriminación, y mejora la precisión.

2) Que la prueba de evaluación (“el examen”) conste de dos apartados bien diferenciados (**Teoría y Práctica**) a lo que se sumará la puntuación obtenida en la **Evaluación Continuada**.

3) Que cada una de estas evaluaciones (teoría, práctica y continuada) debe superarse independientemente, sin posibilidad de compensación entre ellas, por lo que **bastará con que en alguna no se alcance la puntuación mínima exigida en ella, para no superar la asignatura**, con independencia de la puntuación alcanzada por la suma de todas, que sólo se tendrá en cuenta a efectos de obtener la calificación final, supeditada a la previa superación de cada parte.

Concretamente, los valores asignados a cada criterio de evaluación son:

A) Evaluación de la teoría: Puntuación máxima posible 150 puntos. Constará de dos partes que compensan entre ellas:

A-1: 100 preguntas de respuesta múltiple (tipo test con 5 posibles respuestas) que se valorarán con un punto cada una (máximo 100 puntos). No se penalizan fallos. Tiempo asignado para responder 100 minutos.

A-2: 10 preguntas cortas de respuesta concreta, que se valorarán cada una con hasta 5 puntos proporcionales a las respuestas (máximo 50 puntos). Tiempo asignado para responder 40 minutos.

Puntuación mínima para superarla: **97 puntos** (65 % de 150).

B) Evaluación de la práctica: Puntuación máxima posible 60 puntos. Constará de dos partes que compensan entre ellas:

B-1: Un caso o supuesto clínico que se valorará con hasta un máximo de 40 puntos proporcionales a las respuestas. Tiempo asignado para responder 40 minutos.

B-2: Respuestas a la proyección de 10 imágenes que se valorarán con un máximo de hasta 20 puntos proporcionales a las respuestas. Tiempo asignado para responder 10 minutos.

Puntuación mínima para superarla: **39 puntos** (65 % de 60).

C) Evaluación continuada: Puntuación máxima posible 90 puntos. Cada alumno sumará a los apartados A y B las puntuaciones obtenidas en el desarrollo de la docencia continua, por las distintas actividades desarrolladas, que compensan entre ellas: *Habilidades y Técnicas, Prácticas Clínicas, Asistencia y Participación en Clases, Diagnóstico Visual, Autoevaluación plataformas, etc.*

Puntuación mínima para superarla: **58 puntos** (65 % de 90).

En el examen final, todos los componentes del examen se entregarán a la vez, para que el alumno distribuya el tiempo total concedido para responderlo, como mejor le convenga.

Una vez superados los criterios establecidos, se sumarán las puntuaciones (máximo posible 300) estableciéndose la equivalencia entre 0 y 10 puntos y sus correspondientes calificaciones:

- **No Presentado:** Quién no se haya examinado de la asignatura.
- **Suspenseo:** Menos del 65 % de 300 (equivalencia 0 a 4,9 puntos)
- **Aprobado:** Entre 65 y 74,9 % de 300 (equivalencia de 5 a 6,9 puntos)
- **Notable:** Entre 75 y 84,9 % de 300 (equivalencia de 7 a 8,9 puntos)
- **Sobresaliente:** Entre 85 y 100 % de 300 (equivalencia entre 9 y 10 puntos)

- **Matrícula de Honor:** Las posibles según normativa, a las puntuaciones más altas. Si el Departamento lo considerara oportuno o necesario, podrá realizar una prueba específica a la que podrán acceder alumnos con la calificación de Sobresaliente, de acuerdo con las normas que se establezcan y publiquen oportunamente.

Evaluación extraordinaria

Criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria:

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o no se hayan presentado a la misma, como es preceptivo habrá una evaluación extraordinaria, que consistirá en una de las dos posibilidades que se describen:

1. Primera opción (Preferencial): seguir el mismo modelo que en la convocatoria ordinaria.
2. Segunda opción (Alternativa): cuando el número de alumnos sea muy escaso u otras circunstancias que lo justifiquen. Se haría una evaluación en la que solo habría una parte teórica (El examen tipo test, con 100 preguntas) y una parte práctica (Un caso clínico). En este caso los puntos que se obtendrían serían los siguientes:

Puntos correspondientes a la evaluación continuada:.....90 puntos.

Puntos correspondientes a la evaluación teórica:150 puntos.

Puntos correspondientes a la evaluación práctica:.....60 puntos.

De esta manera se garantiza que cada el alumno que acuda a esta convocatoria, puede llegar a alcanzar la máxima calificación.

El resto de consideraciones y aspectos de la evaluación, será los mismos que se aplican a la Evaluación de la Convocatoria Ordinaria.

Por otra parte, los alumnos que se hayan presentado a la convocatoria ordinaria en las modalidades de; 1) Evaluación única final, 2) Evaluación por incidencias, 3) Examen oral, y no hayan superado ésta evaluación se podrán presentar al examen extraordinario, en el que es posible obtener la máxima calificación, por el mismo sistema que se aplicó en la evaluación extraordinaria alternativa.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la universidad de Granada”

Evaluación única final

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de haberse iniciado la docencia de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el plazo de 10 días, el Director del Dpto. comunicará al solicitante, de forma expresa y por escrito, la aceptación o denegación de la petición.

2.- La evaluación constará de dos partes:

2.1.- Un examen para la evaluación de los conocimientos (teóricos y prácticos): El mismo examen escrito preparado para el resto de los alumnos, y evaluado de igual manera.

2.2.- Entrega al menos con una semana de antelación a la fecha del examen, de un trabajo monográfico que será evaluado al mismo tiempo que el examen, en el que expliquen las actividades que contempla el programa práctico de la asignatura, pudiendo exigir que, sobre modelos en el Laboratorio de Habilidades, se demuestre la adquisición de las competencias definidas.

3.- El examen se celebrará en la misma convocatoria que para el resto de los alumnos.

4.- El valor en la nota final de cada parte será:

- Examen de los conocimientos (teóricos y prácticos): 80%
- Trabajo monográfico (que suplirá en la evaluación el componente que a los demás alumnos aporta la evaluación continuada): 20 %

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información adicional: ¿Cómo podemos ayudarnos para mejorar?

Todos los miembros del Departamento de Pediatría mostramos nuestro ofrecimiento al alumnado, para atenderles sobre cuantos aspectos necesiten, tanto en la atención tutorizada presencial como virtual, para lo que se les facilita la dirección e-mail de cada Prof. Se ruega la suficiente identificación por parte del alumnado, a la hora de establecer el contacto virtual, evitar por supuesto el anonimato, y entender la necesaria discreción que en ocasiones pueda exigir la protección de datos.

De igual forma, el Departamento estará receptivo a cuantas sugerencias o peticiones quiera hacerle el alumnado, buscando siempre facilitar la convivencia, el aprendizaje, y mejorar en lo posible la formación y de la docencia.

Queremos insistir en esta situación especial que vivimos con motivo de la pandemia, que el objetivo final que se ha centrado siempre en colaborar en la formación de buenas personas y buenos profesionales, no se vea minusvalorado bajo ninguna circunstancia. Recomendando que, entre todos seamos capaces de adaptarnos a las exigencias que puedan venir y dar respuestas adecuadas por parte del alumnado y el profesorado.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**

Campoy Folgoso, Cristina

(Prof. Titular). Facultad de Medicina. Departamento de Pediatría. Torre A. Planta 7ª. L,M,V. 11:00-13:00. Teléfono: 958 240740. ccampoy@ugr.es

Ricardo Fernández Valadés

. Departamento de Cirugía y Sus Especialidades. Facultad de Medicina.

Avenida de la Investigación nº 11
C.P. 18071 (Granada) Granada.

Miguel Arrabal Martín.

Departamento de Cirugía y Sus Especialidades. Facultad de Medicina.

Avenida de la Investigación nº 11
C.P. 18071 (Granada) Granada.

arrabalm@ugr.es

Maldonado Lozano, José

(Prof. Titular): H.U. Virgen de las Nieves. Hospital Materno-Infantil (7ª planta) despacho médicos. / Despacho en el Departamento de Pediatría. Facultad de Medicina. Torre A. Planta 7ª jmaldon@ugr.es. 958-020345. M-X-J: 11,00-13,00

Molina Carballo, Antonio

(Prof. Titular): H.U. San Cecilio, 8ª planta Izqda. / Despacho en el Departamento de Pediatría. Facultad de Medicina. Torre A.

1) Previa consulta (Si la situación sanitaria lo permite), tutoría presencial.

2) Telemáticamente, a través de la plataforma.

3) Mediante tutoría telefónica.

4) Por E-mail

5) A través de la app de la UGR.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS

Reunido el Consejo de Gobierno de la Facultad de Medicina el día 22 de junio de 2020, se acuerdan y comunican a los responsables de las distintas asignaturas las siguientes directrices para el POD 2020/21:

- Se apuesta por un **escenario A** de máxima presencialidad respetando siempre la distancia social (1,5 metros) para la definición de aforos, el uso de mascarilla y las medidas de higiene impuestas por la COVID19.
- De acuerdo con la normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada, texto consolidado de 9 de noviembre de 2016, debe promocionarse la evaluación continua.
- La evaluación final se hará siempre de forma presencial, salvo que las condiciones epidemiológicas nos lleven a un escenario de no presencialidad, o semipresencialidad.
- Los grupos amplios (teoría) recibirán una docencia como se venía impartiendo antes de la pandemia, utilizándose los aforos de forma adecuada y en relación con las recomendaciones que dicten las autoridades sanitarias y universitarias.
- La enseñanza en grupos pequeños debe ir a su máxima presencialidad de acuerdo con el tamaño de seminarios, aulas de informática y laboratorios de habilidades.

Opción alternativa: Un escenario B

- Si las condiciones epidemiológicas cambian, no se descarta que haya modificaciones y haya que recurrir a un **Escenario B** de semipresencialidad. En este caso la docencia se impartiría como se venía haciendo durante el curso 2020-21.
- Semipresencialidad condicionada por las limitaciones de aforo propias de las aulas. Esto implica que cada estudiante recibiría en sesiones presenciales en la facultad el 50% del total de la carga docente establecida. Para el 50% restante se deberá ofertar el material complementario necesario. La rotación de subgrupos se hará de forma semanal.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Criterios de valuación para la convocatoria ordinaria:

¿Cómo vamos a saber si se han adquirido los conocimientos y competencias necesarias para poder considerar superada la asignatura?

La evaluación de la asignatura se basará en tres aspectos distintos, cada uno de ellos contribuirá de la forma que se describe a la evaluación final:

- 1.- Evaluación de los conocimientos teóricos: Supondrá el 50 % del total.
- 2.- Evaluación de los conocimientos prácticos y competencias: Será el 20 %.
- 3.- Evaluación continuada: Aportará a la evaluación final el 30 %

Como instrumentos para la evaluación se proponen:

1.- Evaluación de los conocimientos teóricos:

1.1.- Preguntas de opción múltiple, con única respuesta válida. Se pretende estimular el estudio de todo el programa de la asignatura.

1.2.- Preguntas cortas de respuesta abierta, de proposiciones incompletas, o de interrelación con las que se persigue valorar la originalidad, el estilo y la capacidad de organización, y, al mismo tiempo, fomentar el estudio global, evitando la memorización detallista.

2.- Evaluación de los conocimientos prácticos y competencias:

2.1.- Supuesto clínico, en el que se pide al alumno que responda razonadamente a cuestiones concretas (con la finalidad de lograr la mayor homogeneidad entre los exámenes, y así la máxima objetividad en la valoración) que pueden referirse a: 1) La orientación diagnóstica del caso que se propone por la anamnesis, 2) Hipótesis etiopatogénica, 3) Solicitud/valoración de exámenes complementarios, 4) Diagnóstico y/o diagnóstico diferencial, 5) Actitud terapéutica, 6) Medidas preventivas, etc. Con esta prueba se persigue conocer la capacidad de razonar, de coordinar conocimientos, y de trasladar a la práctica los conocimientos teóricos.

2.2.- Resolución rápida de cuestiones sobre imágenes referentes a cualquier aspecto de la enseñanza de la Pediatría desarrollado durante el curso. Con esta prueba se pretende estimular y valorar la capacidad de observación, para identificar signos clínicos descritos y estudiados en la parte teórica o, en los seminarios, para relacionar otros aspectos que puedan contribuir a plantear una hipótesis diagnóstica.

3.- Evaluación continuada: Siguiendo las recomendaciones de las autoridades académicas, se ha propuesto potenciar la evaluación continuada y en este sentido se ha decidido que ésta se desarrolle para el curso 2021-2022, de acuerdo a los siguientes criterios:

3.1.- Será condición imprescindible para poder evaluar a los alumnos haber realizado con éxito el programa de seminarios y prácticas que se programan. Para ello, en cada sesión deberán presentar al profesor que lo imparte su ficha de evaluación y éste, lo firmará y calificará. Estas actividades se describen de la siguiente manera:

Seminario 1.-Cuidados y exploración del recién nacido.

Seminario 2.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 3.- Reanimación neonatal.

Seminario 4.- Abdomen Agudo en Cirugía Pediátrica.

Seminario 5.- Valoración del estado nutricional del niño.

Seminario 6.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 7.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 8.- Diagnóstico Visual.

3.1.1. En el escenario A, el alumno obtendrá la calificación de esta parcela con la asistencia y participación a clases, seminarios, tutorías, etc.

3.1.2. En el escenario B. Los alumnos que hayan realizado y superado las actividades obligatorias, podrán participar de la evaluación continuada que se propone y que consistirá en lo siguiente:

- 1) Habrá 1 examen parcial a lo largo del periodo en el que se imparta la asignatura.
- 2) Este examen será de forma telemática empleándose la plataforma PRADO/ PRADO-EXAMEN, mediante la resolución de/Preguntas de opción múltiple/Resolución de casos clínicos/Preguntas concatenadas/Interpretación de imágenes/ etc. que los alumnos deberán resolver en un tiempo limitado.
- 3) El momento de la evaluación se haría una vez finalizada la docencia de la mitad de la asignatura.

4.- Examen final. Que será presencial y seguirá las mismas normas y criterios que se han venido desarrollando durante los últimos años. Este examen final representará el 70 % de la calificación final.

En cuanto a los criterios de evaluación se propone:

- 1) Que la puntuación máxima posible de todas las actividades evaluadas sea de 300 puntos, entendiendo que una mayor amplitud de márgenes, amplía la capacidad de discriminación, y mejora la precisión.
- 2) Que la prueba de evaluación (“el examen”) conste de dos apartados bien diferenciados (**Teoría y Práctica**) a lo que se sumará la puntuación obtenida en la **Evaluación Continuada**.
- 3) Que cada una de estas evaluaciones (teoría, práctica y continuada) debe superarse independientemente, sin posibilidad de compensación entre ellas, por lo que **bastará con que en alguna no se alcance la puntuación mínima exigida en ella, para no superar la asignatura**, con independencia de la puntuación alcanzada por la suma de todas, que sólo se tendrá en cuenta a efectos de obtener la calificación final, supeditada a la previa superación de cada parte.

Concretamente, los valores asignados a cada criterio de evaluación son:

A) Evaluación de la teoría: Puntuación máxima posible 150 puntos. Constará de dos partes que compensan entre ellas:

A-1: 100 preguntas de respuesta múltiple (tipo test con 5 posibles respuestas) que se valorarán con un punto cada una (máximo 100 puntos). No se penalizan fallos. Tiempo asignado para responder 100 minutos.

A-2: 10 preguntas cortas de respuesta concreta, que se valorarán cada una con hasta 5 puntos proporcionales a las respuestas (máximo 50 puntos). Tiempo asignado para responder 40 minutos.

Puntuación mínima para superarla: **97 puntos** (65 % de 150).

B) Evaluación de la práctica: Puntuación máxima posible 60 puntos. Constará de dos partes que compensan entre ellas:

B-1: Un caso o supuesto clínico que se valorará con hasta un máximo de 40 puntos proporcionales a las respuestas. Tiempo asignado para responder 40 minutos.

B-2: Respuestas a la proyección de 10 imágenes que se valorarán con un máximo de hasta 20 puntos proporcionales a las respuestas. Tiempo asignado para responder 10 minutos.

Puntuación mínima para superarla: **39 puntos** (65 % de 50).

C) Evaluación continuada: Puntuación máxima posible 90 puntos. Cada alumno sumará a los apartados A y B las puntuaciones obtenidas en el desarrollo de la docencia continua, por las distintas actividades desarrolladas, que compensan entre ellas: *Habilidades y Técnicas, Prácticas Clínicas, Asistencia y Participación en Clases, Diagnóstico Visual, Autoevaluación plataformas, etc.*

Puntuación mínima para superarla: **58 puntos** (65 % de 90).

En el examen final, todos los componentes del examen se entregarán a la vez, para que el alumno distribuya el tiempo total concedido para responderlo, como mejor le convenga.

Una vez superados los criterios establecidos, se sumarán las puntuaciones (máximo posible 300) estableciéndose la equivalencia entre 0 y 10 puntos y sus correspondientes calificaciones:

- **No Presentado:** Quién no se haya examinado de la asignatura.

- **Suspenso:** Menos del 65 % de 300 (equivalencia 0 a 4,9 puntos)
- **Aprobado:** Entre 65 y 74,9 % de 300 (equivalencia de 5 a 6,9 puntos)
- **Notable:** Entre 75 y 84,9 % de 300 (equivalencia de 7 a 8,9 puntos)
- **Sobresaliente:** Entre 85 y 100 % de 300 (equivalencia entre 9 y 10 puntos)

- **Matrícula de Honor:** Las posibles según normativa, a las puntuaciones más altas. Si el Departamento lo considerara oportuno o necesario, podrá realizar una prueba específica a la que podrán acceder alumnos con la calificación de Sobresaliente, de acuerdo con las normas que se establezcan y publiquen oportunamente.

Evaluación extraordinaria

Criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria:

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o no se hayan presentado a la misma, como es preceptivo habrá una evaluación extraordinaria, que consistirá en una de las dos posibilidades que se describen:

1. Primera opción (Preferencial): seguir el mismo modelo que en la convocatoria ordinaria.
2. Segunda opción (Alternativa): cuando el número de alumnos sea muy escaso u otras circunstancias que lo justifiquen. Se haría una evaluación en la que solo habría una parte teórica (El examen tipo test, con 100 preguntas) y una parte práctica (Un caso clínico). En este caso los puntos que se obtendrían serían los siguientes:

Puntos correspondientes a la evaluación continuada:90 puntos.

Puntos correspondientes a la evaluación teórica:150 puntos.

Puntos correspondientes a la evaluación práctica:60 puntos.

De esta manera se garantiza que cada el alumno que acuda a esta convocatoria, puede llegar a alcanzar la máxima calificación.

El resto de consideraciones y aspectos de la evaluación, será los mismos que se aplican a la Evaluación de la Convocatoria Ordinaria.

Por otra parte, los alumnos que se hayan presentado a la convocatoria ordinaria en las modalidades de; 1) Evaluación única final, 2) Evaluación por incidencias, 3) Examen oral, y no hayan superado ésta evaluación se podrán presentar al examen extraordinario, en el que es posible obtener la máxima calificación, por el mismo sistema que se aplicó en la evaluación extraordinaria alternativa.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la universidad de Granada”

Evaluación única final

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de haberse iniciado la docencia de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el plazo de 10 días, el Director del Dpto. comunicará al solicitante, de forma expresa y por escrito, la aceptación o denegación de la petición.

2.- La evaluación constará de dos partes:

2.1.- Un examen para la evaluación de los conocimientos (teóricos y prácticos): El mismo examen escrito preparado para el resto de los alumnos, y evaluado de igual manera.

2.2.- Entrega al menos con una semana de antelación a la fecha del examen, de un trabajo monográfico que será evaluado al mismo tiempo que el examen, en el que expliquen las actividades que contempla el programa práctico de la asignatura, pudiendo exigir que, sobre modelos en el Laboratorio de Habilidades, se demuestre la adquisición de las competencias definidas.

3.- El examen se celebrará en la misma convocatoria que para el resto de los alumnos.

4.- El valor en la nota final de cada parte será:

- Examen de los conocimientos (teóricos y prácticos): 80%



- Trabajo monográfico (que suplirá en la evaluación el componente que a los demás alumnos aporta la evaluación continuada): 20 %

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**

Campoy Folgoso, Cristina

(Prof. Titular). Facultad de Medicina. Departamento de Pediatría. Torre A. Planta 7ª. L,M,V. 11:00-13:00. Teléfono: 958 240740. ccampoy@ugr.es

- 1) Telemáticamente, a través de la plataforma.
- 2) Mediante tutoría telefónica.
- 3) Por E-mail
- 4) A través de la app de la UGR.

Ricardo Fernández Valadés

. Departamento de Cirugía y Sus Especialidades. Facultad de Medicina.

Avenida de la Investigación nº 11
C.P. 18071 (Granada) Granada.

Miguel Arrabal Martín.

Departamento de Cirugía y Sus Especialidades. Facultad de Medicina.

Avenida de la Investigación nº 11
C.P. 18071 (Granada) Granada.

arrabalm@ugr.es

Maldonado Lozano, José

(Prof. Titular): H.U. Virgen de las Nieves. Hospital Materno-Infantil (7ª planta) despacho médicos. / Despacho en el Departamento de Pediatría. Facultad de Medicina. Torre A. Planta 7ª jmaldon@ugr.es. 958-020345. M-X-J: 11,00-13,00

Molina Carballo, Antonio

(Prof. Titular): H.U. San Cecilio, 8ª planta Izqda. / Despacho en el Departamento de Pediatría. Facultad de Medicina. Torre A.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS

Reunido el Consejo de Gobierno de la Facultad de Medicina el día 22 de junio de 2020, se acuerdan y comunican a los responsables de las distintas asignaturas las siguientes directrices para el POD 2020/21:

- Se apuesta por un **escenario A** de máxima presencialidad respetando siempre la distancia social (1,5 metros) para la definición de aforos, el uso de mascarilla y las medidas de higiene impuestas por la COVID19.
- De acuerdo con la normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada, texto consolidado de 9 de noviembre de 2016, debe promocionarse la evaluación continua.
- La evaluación final se hará siempre de forma presencial, salvo que las condiciones epidemiológicas nos lleven a un escenario de no presencialidad, o semipresencialidad.
- Los grupos amplios (teoría) recibirán una docencia como se venía impartiendo antes de la pandemia, utilizándose los aforos de forma adecuada y en relación con las recomendaciones que dicten las autoridades sanitarias y universitarias.
- La enseñanza en grupos pequeños debe ir a su máxima presencialidad de acuerdo con el tamaño de seminarios, aulas de informática y laboratorios de habilidades.

Opción alternativa: Un escenario B

- Si las condiciones epidemiológicas cambian, no se descarta que haya modificaciones y haya que recurrir a un **Escenario B** de semipresencialidad. En este caso la docencia se impartiría como se venía haciendo durante el curso 2020-21.
- Semipresencialidad condicionada por las limitaciones de aforo propias de las aulas. Esto implica que cada estudiante recibiría en sesiones presenciales en la facultad el 50% del total de la carga docente establecida. Para el 50% restante se deberá ofertar el material complementario necesario. La rotación de subgrupos se hará de forma semanal.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Criterios de valuación para la convocatoria ordinaria:

¿Cómo vamos a saber si se han adquirido los conocimientos y competencias necesarias para poder considerar superada la asignatura?

La evaluación de la asignatura se basará en tres aspectos distintos, cada uno de ellos contribuirá de la forma que se describe a la evaluación final:

- 1.- Evaluación de los conocimientos teóricos: Supondrá el 50 % del total.
- 2.- Evaluación de los conocimientos prácticos y competencias: Será el 20 %.
- 3.- Evaluación continuada: Aportará a la evaluación final el 30 %

Como instrumentos para la evaluación se proponen:

1.- Evaluación de los conocimientos teóricos:

1.1.- Preguntas de opción múltiple, con única respuesta válida. Se pretende estimular el estudio de todo el programa de la asignatura.

1.2.- Preguntas cortas de respuesta abierta, de proposiciones incompletas, o de interrelación con las que se persigue valorar la originalidad, el estilo y la capacidad de organización, y, al mismo tiempo, fomentar el estudio global, evitando la memorización detallista.

2.- Evaluación de los conocimientos prácticos y competencias:

2.1.- Supuesto clínico, en el que se pide al alumno que responda razonadamente a cuestiones concretas (con la finalidad de lograr la mayor homogeneidad entre los exámenes, y así la máxima objetividad en la valoración) que pueden referirse a: 1) La orientación diagnóstica del caso que se propone por la anamnesis, 2) Hipótesis etiopatogénica, 3) Solicitud/valoración de exámenes complementarios, 4) Diagnóstico y/o diagnóstico diferencial, 5) Actitud terapéutica, 6) Medidas preventivas, etc. Con esta prueba se persigue conocer la capacidad de razonar, de coordinar conocimientos, y de trasladar a la práctica los conocimientos teóricos.

2.2.- Resolución rápida de cuestiones sobre imágenes referentes a cualquier aspecto de la enseñanza de la Pediatría desarrollado durante el curso. Con esta prueba se pretende estimular y valorar la capacidad de observación, para identificar signos clínicos descritos y estudiados en la parte teórica o, en los seminarios, para relacionar otros aspectos que puedan contribuir a plantear una hipótesis diagnóstica.

3.- Evaluación continuada: Siguiendo las recomendaciones de las autoridades académicas, se ha propuesto potenciar la evaluación continuada y en este sentido se ha decidido que ésta se desarrolle para el curso 2021-2022, de acuerdo a los siguientes criterios:

3.1.- Será condición imprescindible para poder evaluar a los alumnos haber realizado con éxito el programa de seminarios y prácticas que se programan. Para ello, en cada sesión deberán presentar al profesor que lo imparte su ficha de evaluación y éste, lo firmará y calificará. Estas actividades se describen de la siguiente manera:

Seminario 1.-Cuidados y exploración del recién nacido.

Seminario 2.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 3.- Reanimación neonatal.

Seminario 4.- Abdomen Agudo en Cirugía Pediátrica.

Seminario 5.- Valoración del estado nutricional del niño.

Seminario 6.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 7.- Presentación y discusión de casos clínicos pediátricos.

Seminario 8.- Diagnóstico Visual.

3.1.1. En el escenario A, el alumno obtendrá la calificación de esta parcela con la asistencia y participación a clases, seminarios, tutorías, etc.

3.1.2. En el escenario B. Los alumnos que hayan realizado y superado las actividades obligatorias, podrán participar de la evaluación continuada que se propone y que consistirá en lo siguiente:

- 1) Habrá 1 examen parcial a lo largo del periodo en el que se imparta la asignatura.
- 2) Este examen será de forma telemática empleándose la plataforma PRADO/ PRADO-EXAMEN, mediante la resolución de/Preguntas de opción múltiple/Resolución de casos clínicos/Preguntas concatenadas/Interpretación de imágenes/ etc. que los alumnos deberán resolver en un tiempo limitado.
- 3) El momento de la evaluación se haría una vez finalizada la docencia de la mitad de la asignatura.

4.- Examen final. Que será presencial y seguirá las mismas normas y criterios que se han venido desarrollando durante los últimos años. Este examen final representará el 70 % de la calificación final.

En cuanto a los criterios de evaluación se propone:

- 1) Que la puntuación máxima posible de todas las actividades evaluadas sea de 300 puntos, entendiendo que una mayor amplitud de márgenes, amplía la capacidad de discriminación, y mejora la precisión.
- 2) Que la prueba de evaluación (“el examen”) conste de dos apartados bien diferenciados (**Teoría y Práctica**) a lo que se sumará la puntuación obtenida en la **Evaluación Continuada**.
- 3) Que cada una de estas evaluaciones (teoría, práctica y continuada) debe superarse independientemente, sin posibilidad de compensación entre ellas, por lo que **bastará con que en alguna no se alcance la puntuación mínima exigida en ella, para no superar la asignatura**, con independencia de la puntuación alcanzada por la suma de todas, que sólo se tendrá en cuenta a efectos de obtener la calificación final, supeditada a la previa superación de cada parte.

Concretamente, los valores asignados a cada criterio de evaluación son:

A) Evaluación de la teoría: Puntuación máxima posible 150 puntos. Constará de dos partes que compensan entre ellas:

A-1: 100 preguntas de respuesta múltiple (tipo test con 5 posibles respuestas) que se valorarán con un punto cada una (máximo 100 puntos). No se penalizan fallos. Tiempo asignado para responder 100 minutos.

A-2: 10 preguntas cortas de respuesta concreta, que se valorarán cada una con hasta 5 puntos proporcionales a las respuestas (máximo 50 puntos). Tiempo asignado para responder 40 minutos.

Puntuación mínima para superarla: **97 puntos** (65 % de 150).

B) Evaluación de la práctica: Puntuación máxima posible 60 puntos. Constará de dos partes que compensan entre ellas:

B-1: Un caso o supuesto clínico que se valorará con hasta un máximo de 40 puntos proporcionales a las respuestas. Tiempo asignado para responder 40 minutos.

B-2: Respuestas a la proyección de 10 imágenes que se valorarán con un máximo de hasta 20 puntos proporcionales a las respuestas. Tiempo asignado para responder 10 minutos.

Puntuación mínima para superarla: **39 puntos** (65 % de 50).

C) Evaluación continuada: Puntuación máxima posible 90 puntos. Cada alumno sumará a los apartados A y B las puntuaciones obtenidas en el desarrollo de la docencia continua, por las distintas actividades desarrolladas, que compensan entre ellas: *Habilidades y Técnicas, Prácticas Clínicas, Asistencia y Participación en Clases, Diagnóstico Visual, Autoevaluación plataformas, etc.*

Puntuación mínima para superarla: **58 puntos** (65 % de 90).

En el examen final, todos los componentes del examen se entregarán a la vez, para que el alumno distribuya el tiempo total concedido para responderlo, como mejor le convenga.

Una vez superados los criterios establecidos, se sumarán las puntuaciones (máximo posible 300) estableciéndose la equivalencia entre 0 y 10 puntos y sus correspondientes calificaciones:

- **No Presentado:** Quién no se haya examinado de la asignatura.

- **Suspenso:** Menos del 65 % de 300 (equivalencia 0 a 4,9 puntos)
- **Aprobado:** Entre 65 y 74,9 % de 300 (equivalencia de 5 a 6,9 puntos)
- **Notable:** Entre 75 y 84,9 % de 300 (equivalencia de 7 a 8,9 puntos)
- **Sobresaliente:** Entre 85 y 100 % de 300 (equivalencia entre 9 y 10 puntos)

- **Matrícula de Honor:** Las posibles según normativa, a las puntuaciones más altas. Si el Departamento lo considerara oportuno o necesario, podrá realizar una prueba específica a la que podrán acceder alumnos con la calificación de Sobresaliente, de acuerdo con las normas que se establezcan y publiquen oportunamente.

Evaluación extraordinaria

Criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria:

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o no se hayan presentado a la misma, como es preceptivo habrá una evaluación extraordinaria, que consistirá en una de las dos posibilidades que se describen:

1. Primera opción (Preferencial): seguir el mismo modelo que en la convocatoria ordinaria.
2. Segunda opción (Alternativa): cuando el número de alumnos sea muy escaso u otras circunstancias que lo justifiquen. Se haría una evaluación en la que solo habría una parte teórica (El examen tipo test, con 100 preguntas) y una parte práctica (Un caso clínico). En este caso los puntos que se obtendrían serían los siguientes:

Puntos correspondientes a la evaluación continuada:90 puntos.

Puntos correspondientes a la evaluación teórica:150 puntos.

Puntos correspondientes a la evaluación práctica:60 puntos.

De esta manera se garantiza que cada el alumno que acuda a esta convocatoria, puede llegar a alcanzar la máxima calificación.

El resto de consideraciones y aspectos de la evaluación, será los mismos que se aplican a la Evaluación de la Convocatoria Ordinaria.

Por otra parte, los alumnos que se hayan presentado a la convocatoria ordinaria en las modalidades de; 1) Evaluación única final, 2) Evaluación por incidencias, 3) Examen oral, y no hayan superado ésta evaluación se podrán presentar al examen extraordinario, en el que es posible obtener la máxima calificación, por el mismo sistema que se aplicó en la evaluación extraordinaria alternativa.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la universidad de Granada”

Evaluación única final

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de haberse iniciado la docencia de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el plazo de 10 días, el Director del Dpto. comunicará al solicitante, de forma expresa y por escrito, la aceptación o denegación de la petición.

2.- La evaluación constará de dos partes:

2.1.- Un examen para la evaluación de los conocimientos (teóricos y prácticos): El mismo examen escrito preparado para el resto de los alumnos, y evaluado de igual manera.

2.2.- Entrega al menos con una semana de antelación a la fecha del examen, de un trabajo monográfico que será evaluado al mismo tiempo que el examen, en el que expliquen las actividades que contempla el programa práctico de la asignatura, pudiendo exigir que, sobre modelos en el Laboratorio de Habilidades, se demuestre la adquisición de las competencias definidas.

3.- El examen se celebrará en la misma convocatoria que para el resto de los alumnos.

4.- El valor en la nota final de cada parte será:

- Examen de los conocimientos (teóricos y prácticos): 80%



- Trabajo monográfico (que suplirá en la evaluación el componente que a los demás alumnos aporta la evaluación continuada): 20 %